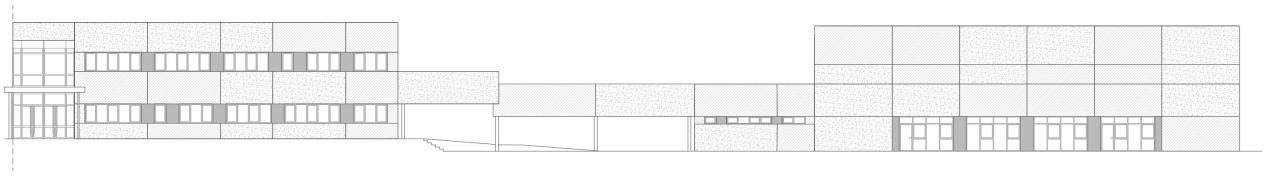
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE

4 AULAS DE ESO, AULAS ESPECÍFICAS Y GIMNASIO EN EL IES LOECHES



Dirección General
de Infraestructuras y Servicios
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

SITUACIÓN

CALLE TOMILLO C/V AVDA. DEL MONTE
28890 LOECHES (MADRID)

PROPIEDAD

D.G. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
c/ Santa Hortensia, 30. 28002. Madrid

ARQUITECTOS

ALDARA ZULETA DEL RIVERO
JAIME MARTÍNEZ DE UBAGO DE LIÑÁN

AM8. NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE SINIESTRO O EMERGENCIA

ÍNDICE

1. LAS EMERGENCIAS..... 3
2. NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE SINIESTRO. 4

1. LAS EMERGENCIAS

En caso de una emergencia actuar correctamente, con rapidez y eficacia en muchos casos puede evitarnos accidentes y peligros innecesarios o evitar un incendio.

PARA PREVENIR LOS INCENDIOS

- Se deberá evitar guardar materias inflamables o explosivas (gasolina, petardos, disolventes).
- No se deberán acercar productos inflamables al fuego. Tampoco usarlos para encenderlo (alcohol, gasolina).
- No hacer “bricolaje” con la electricidad. Puede provocar sobrecalentamientos o cortocircuitos e incendios.
- Se debe siempre disponer de un extintor localizado, adecuado al tipo de fuego que se pueda producir.
- Se deben desconectar los aparatos eléctricos y la antena de televisión en caso de tormenta.

PARA ACTUAR BIEN EN CASO DE INCENDIO

- Avisar rápidamente a los ocupantes y telefonear a los bomberos.
- Cerrar todas las puertas y ventanas que sea posible para separarse del fuego y evitar corrientes de aire. Mojarlas y tapar las entradas de humo con ropa o toallas mojadas.
- Si existe instalación de gas, cerrar la llave de paso inmediatamente, y si hay alguna bombona de gas butano, alejarla de los focos del incendio.
- Si hay que evacuar hágalo siempre hacia abajo. No coger nunca el ascensor. Si el paso está cortado, busque una ventana y pida auxilio. No salte ni se descuelgue por bajantes o con sábanas por la fachada.
- Antes de abrir una puerta, debe tocarla con la mano. Si está caliente, no la abra. Si la salida pasa por lugares con humo, hay que agacharse, ya que en las zonas bajas hay más oxígeno.

ACTUAR CORRECTAMENTE EN OTRAS EMERGENCIAS

- GRANDES NEVADAS. No tire la nieve de la cubierta a la calle. Deshágala con sal o potasa.
- FUERTES VIENTOS. Después del temporal, revise la cubierta para ver si hay tejas o piezas desprendidas con peligro de caída.
- SI CAE UN RAYO. Cuando acabe la tormenta revise el pararrayos y compruebe las conexiones.
- INUNDACIONES. Ocupe las partes altas del edificio y desconecte el cuadro eléctrico. No frene el paso del agua con barreras y parapetos, ya que se puede provocar daños en la estructura.

2. NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE SINIESTRO.

En este capítulo se dan instrucciones sobre el comportamiento que los ocupantes de un edificio deben tener si se produce una emergencia.

INCENDIO

ACCIONES:

- Si se encuentra fuego en una estancia, no se debe abrir la ventana, se debe cerrar la puerta y, si es posible, mojarla por fuera.
- Se debe avisar a todos los ocupantes del edificio.
- Se debe avisar a los bomberos.
- Si la situación es extrema y la evacuación difícil, hay que cerrar las puertas entre los ocupantes y el humo. Es necesario tapar las posibles entradas de humo con ropa y cojines puestos en las rendijas de las puertas, mojándolos si se tiene agua. Si es posible hay que buscar una habitación con ventana al exterior, y, si se puede, se debe abrir un poco.

EVACUACIÓN:

- Si el incendio se ha producido en un piso superior, por regla general se puede proceder a la evacuación.
- Si el fuego es exterior al edificio y en la escalera hay humo, no se debe salir del edificio, se deben cubrir las rendijas de la puerta con trapos mojados, abrir la ventana y dar señales de presencia.
- Si se intenta salir de un lugar, se debe tantear las puertas con la mano para comprobar si están calientes. En caso afirmativo no se deben abrir.
- No se debe saltar por la ventana ni descolgarse con sábanas.
- Cuando se evacua el edificio, no se deben coger pertenencias y, aún menos, volver a buscarlas.
- Si la vía de escape pasa por lugares donde hay humo, es necesario agacharse y caminar a gatas. En las zonas bajas hay más oxígeno y menos gases tóxicos. Se debe contener la respiración y cerrar los ojos tanto como se pueda.
- Excepto en casos en que sea imposible salir, la evacuación se debe realizar hacia abajo, nunca hacia arriba.

GRAN NEVADA

ACCIONES:

- Comprobar que las ventilaciones no queden obstruidas.
- No se debe lanzar la nieve de las cubiertas a la calle.
- Plegar y desmontar los toldos.

PEDRISCO

ACCIONES:

- Evitar que los sumideros y las alcachofas queden obturados.
- Plegar y desmontar los toldos.

VENDAVAL

ACCIONES:

- Cerrar puertas y ventanas.
- Sujetar al máximo las persianas.
- Sacar, de los lugares expuestos al viento, macetas y otros objetos que puedan caer al vacío.
- Plegar y desmontar los toldos.

RIADA

ACCIONES:

- Taponar las puertas que dan a la calle.
- Desconectar la electricidad.

ESCAPE DE GAS

ACCIONES:

- Si hay un escape de gas sin fuego, se debe cerrar la llave de paso y crear agujeros de ventilación (abajo, en caso de gas butano, ya que es más pesante que el aire, arriba en caso de gas natural, ya que es menos pesante que el aire). Es necesario ventilar el local abriendo puertas y ventanas y se debe recordar que no se pueden producir chispas (cerillas, encendedores, etc.) ni abrir o cerrar interruptores de luz. Después se debe avisar a un técnico autorizado o al servicio de urgencias de la compañía suministradora.
- Si hay un escape de gas con fuego, primero se debe procurar cerrar la llave de paso y después extinguir el fuego con un trapo mojado o un extintor adecuado (polvo o halón). Si primero se apaga la llama, se debe prever que la acumulación de gas conjuntamente con la existencia de algún punto caliente, no provoque una explosión. Después se debe proceder como en el caso anterior.

ESCAPE DE AGUA

ACCIONES:

- Cerrar la llave del agua.
- Desconectar la electricidad
- Recoger el agua.

EXPLOSIÓN

ACCIONES:

- Cerrar la llave del gas.
- Desconectar la electricidad.

Madrid, noviembre de 2019.

Los Arquitectos,



Jaime Martínez de Ubago de Liñán Aldara Zuleta del Rivero